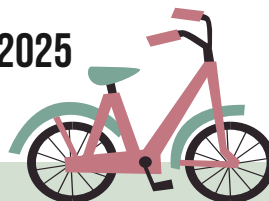


X EDICIÓN DEL CONCURSO DE DIBUJO PINTA Y CUIDA TU ISLA 2025

LA MOVILIDAD EN CANARIAS



NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO/ALUMNA:

EDAD: _____ **NIVEL:** _____

TELÉFONO CONTACTO FAMILIAR: _____

CENTRO EDUCATIVO: _____

TELÉFONO DEL CENTRO: _____

ISLA: _____

1. CONDICIONES:

Podrá participar en esta convocatoria, todo el alumnado matriculado en Educación Infantil y Educación Primaria de los Centros públicos y privados de la Comunidad Autónoma de Canarias (las ocho islas).

2. CATEGORÍAS:

- A. Alumnado de Educación Infantil (3, 4 y 5 años)
- B. Alumnado de Educación Primaria (1º. y 2.º curso)
- C. Alumnado de Educación Primaria (3º. y 4.º curso)
- D. Alumnado de Educación Primaria (5º. y 6º. curso)

3. Los alumnos presentarán un dibujo que se ajuste a la temática de esta Edición: "LA MOVILIDAD EN CANARIAS", aplicando la creatividad y originalidad propias de su edad.

4. Los dibujos han de ser originales e inéditos y no habrán sido presentados en otros concursos.

5. Cada participante presenta un trabajo en DIN-A4, orientado horizontalmente. La técnica será libre, pudiéndose utilizar cualquier material para dibujar y pintar: ceras, témperas, lápices, acuarelas, etc.

6. Se podrá consultar las bases completas en:

www.orvecame.com

www.cicar.com

www.asociacionmercedesmedinadiaz.es

www.gobiernodecanarias.org/educacion/cep_lanzarote

www.cabildodelanzarote.com

PREMIOS

Se establecerán dos premios por cada categoría e isla consistentes en:

Primer premio: una Tablet para el alumno ganador y TRES días de coche de alquiler (CICAR) categoría A, no sujeto a cambios, para el docente, o responsable de la actividad, en la isla que lo necesite (es personal e intransferible).

Segundo premio: Una Tablet al alumno seleccionado.



LUGAR Y PLAZOS DE ENTREGA:

Los dibujos se presentarán en cualquier oficina de Autos Cabrera Medina ORVECAME – CICAR, en horario de oficina, por el centro educativo participante.

El plazo de presentación comienza el **24 de febrero de 2025** y finaliza el **4 de abril de 2025**.

OFICINAS DE ENTREGA:

LANZAROTE Y LA GRACIOSA

Avda. Mamerto Cabrera, s/n, 35509 - San Bartolomé – Lanzarote.

TENERIFE

C. Las Industrias, s/n Polígono Industrial Cercado Chico, s/n. 38108 - Taco - La Laguna – Tenerife.

C/. Badén, 25. 38312 - Polígono Industrial San Jerónimo - La Orotava – Tenerife.

C/. Charfa, 6, Barranco Las Torres. 38670 - Pol. Industrial Los Olivos - Adeje – Tenerife.

Reyes Católicos, 4 - 38007 Santa Cruz De Tenerife.

GRAN CANARIA

Avda. Escaleritas, 120. 35011 - Las Palmas de Gran Canaria.

C/Castor Gómez Navarro, 10 y C/Diego Vega Sarmiento, 13. 35014 - Las Palmas de Gran Canaria.

C/Juan Domínguez Pérez, 3. 35508 - Las Palmas de Gran Canaria.

C/ Alcalde Manuel Amador Rodríguez, 2 – 4 esquina

C/ Farmacéutica María del Pino Suárez López, 4 -Telde - Gran Canaria.

Avda. Canarias, 214. 35110 Vecindario.

C. Lomo Guillén, 15B. 35450 - Santa María de Guía - Gran Canaria.

FUERTEVENTURA

Autovía Aeropuerto, Km 0. 35600 - Puerto del Rosario – Fuerteventura.

LA PALMA

C/. El Fuerte, 65 - 38712 - Breña Baja - La Palma.

EL HIERRO

Oficina de CICAR en el Aeropuerto de El Hierro.

LA GOMERA

Oficina de CICAR en el Puerto de San Sebastián.

Oficina de CICAR en el Aeropuerto de La Gomera.

JURADO:

El jurado del presente concurso estará formado por personal relacionado con el grupo empresarial convocante, por profesionales del sector educativo y por miembros de la Asociación Mercedes Medina Díaz.

El concurso en todas o algunas de sus categorías y premios, podrá declararse desierto si las obras, a criterio del jurado, no reúne la calidad necesaria. El jurado tampoco se hará responsable de la pérdida fortuita.

ENTREGA DE PREMIOS:

A partir de la fecha de presentación de los trabajos, se comunicará a los participantes y a los Centros, de forma oportuna, el fallo del jurado.

